

# PLAN DOCENTE

## curso online: CIBERACTIVISMO

Cómo identificar y combatir el discurso de odio en Internet



+info

[www.ecosdosur.org/ciberactivismo](http://www.ecosdosur.org/ciberactivismo)

Organizado por

---



El *Institut de Drets Humans de Catalunya* se creó en el año 1983 por iniciativa de un grupo de juristas, de distintos perfiles profesionales, con vocación de mejorar la cultura de los derechos humanos en Catalunya. Una tarea ingente en una democracia incipiente, fuera aún de las instituciones comunitarias, con planes de estudios en las universidades que no contemplaban de ninguna forma esta disciplina. Alrededor de treinta años después, los cambios sociales, económicos e incluso de valores en nuestra sociedad quedan patentes.

En 2010, se aprobó el nuevo *Plan estratégico del IDHC*, después de una tarea de reflexión sobre los objetivos, las líneas de trabajo y las actividades que tendríamos que realizar como entidad ahora y en un futuro inmediato. En éste se identifican las tres grandes líneas de trabajo del Institut: formación en derechos humanos; incidencia pública; y la investigación y publicaciones. Por tanto, mantenemos e incrementamos nuestro compromiso con la sociedad, reforzando la pedagogía de los derechos humanos, en particular en aquellos ámbitos y para aquellos colectivos que no tienen acceso a esta formación en la enseñanza reglada. Incorporamos la investigación a nuestros objetivos, porque entendemos que es la única forma de seguir siendo rigurosos en el discurso de derechos humanos. Y hacemos de este discurso público, una herramienta de transformación, de influencia en el pensamiento y de acción política y social en nuestro país. Todo ello con la intención de hacer de los derechos humanos el principal eje vertebrador de cualquier sociedad y de nuestros poderes públicos.

En este sentido, los *objetivos generales* del Plan de Formación son:

- Profundizar en el conocimiento de la teoría y la práctica de los derechos humanos y poner a disposición de las personas y las organizaciones nuestros conocimientos de los derechos humanos y de los canales de acceso a sus mecanismos nacionales e internacionales de garantía y protección.
- Ofrecer, a través de la formación, los instrumentos necesarios para que se pueda pasar de la acción a la prevención sin que se tenga que llegar siempre a la denuncia de las violaciones de los derechos humanos.

- Mostrar y denunciar las causas estructurales que dan lugar a las violaciones de los derechos humanos y que están en la base de los conflictos.
- Acercar, a través de la formación, la cultura de los derechos humanos a la sociedad.
- Mediante la formación, concienciar a las personas del ejercicio de sus derechos y de la posible justiciabilidad de los derechos humanos en caso de necesidad.

Por su parte, **SOS Racisme Catalunya** es una asociación no gubernamental y sin ánimo de lucro, que trabaja desde 1989 en la defensa de los Derechos Humanos y centra su actuación en la lucha contra el racismo y la xenofobia, defendiendo la igualdad efectiva de derechos y oportunidades para todas las personas que conviven y comparten una misma sociedad. Desde 1992, SOS Racisme ha puesto en marcha el Servicio de Atención y Denuncia para Víctimas de Racismo y Xenofobia de SOS Racisme Catalunya (SaiD), para prestar atención a personas en situación de exclusión social víctimas de racismo y xenofobia. Se trata de un servicio único y referente en Cataluña, que desde su activación ha atendido y proporcionado asistencia integral a más de 8.000 personas.

En los últimos años, *SOS Racisme* ha liderado acciones y campañas de sensibilización para visibilizar el sufrimiento que el odio produce, la amenaza que representa para la convivencia y cohesión de nuestra sociedad. Además, hemos impulsado y diseñado programas de formación que tienen como principal objetivo fortalecer las capacidades de las instituciones y de la sociedad civil para la identificación, visibilización y denuncia de manifestaciones de odio, así como para atender de la manera adecuada a la personas que han sufrido este tipo de prácticas.

Así mismo, **UnitedExplanations** es una asociación sin ánimo de lucro creada en el año 2010 que tiene como objetivo divulgar la realidad internacional para contribuir a la construcción de una sociedad más consciente. A través de proyectos web propios, canales de Social Media (con más de 400 mil seguidores), charlas, cursos y otros proyectos persiguen la sensibilización social a través de la divulgación y la difusión comprensible del conocimiento.

El IDHC, SOS Racisme y UnitedExplanations presentamos de manera conjunta el curso virtual “*Curso de Ciberactivismo: Cómo identificar y combatir el discurso de odio en Internet*”, que se enmarca dentro del proyecto CibeRespect, el cual apuesta por la creación de redes de apoyo, el seguimiento y análisis del discurso en Internet y el ciberactivismo como estrategia integral para combatir el discurso del odio contra las personas inmigrantes y las minorías étnicas en los medios digitales.

## ÍNDICE

1. Presentación.....	5
2. Objetivos del curso y competencias.....	7
3. Contenidos y personal docente.....	8
4. Recursos.....	10
5. Metodología.....	12
6. Evaluación.....	13
7. Calendario.....	15

## 1. PRESENTACIÓN

En los últimos años hemos visto un crecimiento del discurso de odio, siendo las plataformas online (redes sociales, medios de comunicación, etc) una vía, a menudo anónima, de difusión de esta ideología del odio. Ni el estado español ni Galicia son una excepción. Estos ataques hacia grupos vulnerabilizados se basan en la percepción de la pertenencia de una persona o colectivo, raza, etnia, religión o nacionalidad, en el género, en la edad, la discapacidad, la orientación sexual o la identidad de género, la lengua, la ideología, el estatus socioeconómico, y ocupación, apariencia, capacidad mental o cualquier otro aspecto a resaltar.

Este discurso intolerante y discriminatorio tiene consecuencias, tanto en el medio online como en el medio offline, contribuyendo a la perpetuación de la discriminación de determinados colectivos. Este discurso de odio puede estar en la base de delitos de odio, dando una base ideológica a esta acción delictiva. De acuerdo con el Ministerio del Interior, el número de acciones delictivas motivadas por odio y prejuicios cometidas contra miembros de colectivos (personas migrantes, LGBTI+, la comunidad gitana, comunidades religiosas, etc.) está aumentando, y solo el 10 y el 20% de las mismas.

No ha arraigado todavía la percepción social de la extensión de este discurso intolerante y discriminatorio, denominado de odio, y de la amenaza que supone para la cohesión social. Junto a esto, la debilidad de la respuesta de la sociedad civil a la hora de denunciar hechos concretos y la gravedad del fenómeno, facilitan la comisión y justificación de ulteriores actos de discriminación, perpetuando un orden social discriminatorio, y acrecentando el

caldo de cultivo para acciones de más gravedad.

En este contexto, el *IDHC* junto a *SOS Racisme* y *UnitedExplanations* proponemos este curso que pretende ayudar a esclarecer qué es el discurso de odio, ofreciendo un marco conceptual y legal que permita identificarlo, y dar herramientas de respuesta con el fin de promover el ciberactivismo y la reacción, tanto de individuos como de entidades, en defensa de los derechos humanos y las personas victimizadas, incidiendo especialmente en la importancia de construir un discurso alternativo.

El curso está dirigido principalmente a activistas y ciberactivistas que vivan y/o lleven a cabo su actividad en Galicia.

## 2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

La finalidad del curso es proporcionar conocimientos necesarios para poder identificar el discurso de odio, especialmente online, y establecer modos de actuación mediante distintas herramientas para hacerle frente. Concienciar al alumnado de la existencia de este discurso y de los peligros que conlleva, así como dar herramientas de actuación, será el objetivo final del curso.

Los objetivos específicos de este curso son los siguientes:

1. Conocer el sistema universal y regional europeo de protección de derechos humanos y las herramientas que nos proporciona para luchar contra el discurso del odio.
2. Introducir el concepto del discurso de odio.
3. Conocer los límites de la libertad de expresión frente al principio de igualdad.
4. Analizar el discurso de odio: causas, mecanismos y propagación.
5. Conocer las estrategias y metodologías de intervención en las redes y en medios digitales.
6. Conocer las opciones de actuación que tenemos las y los activistas desde la sociedad civil, y contribuir a la organización de la misma frente al discurso de odio.

### **3. CONTENIDOS Y PERSONAL DOCENTE**

Estos objetivos se cumplirán proporcionando a los estudiantes conocimientos, habilidades y herramientas a través del siguiente contenido, dividido en cuatro unidades didácticas:

#### **unidad 1: Discurso de odio en el marco internacional de los derechos humanos**

- Introducción a los derechos humanos
- Internacionalización de los derechos humanos
- Principales instrumentos internacionales en el marco internacional y regional

#### **unidad 2: Identificación del discurso de odio**

- ¿Qué es el discurso de odio?
- Análisis del discurso de odio: causas, mecanismos y propagación
- Impacto del discurso de odio: individual, grupal y social

#### **unidad 3: Estrategias y metodologías de intervención frente al discurso de odio online**

- Estrategias identificadas de intervención en redes sociales y medios digitales
- Construcción e intervención mediante argumentos alternativos y contranarrativas
- Mecanismos de denuncia no legal del discurso de odio en las redes sociales y en medios digitales

#### **unidad 4: Práctica. Intervención en redes sociales a través de discurso alternativo contra-argumentación**

El personal docente encargado de esta edición del curso está formado por:

**EDO BAZZACO**, sociólogo y miembro de la junta directiva de SOS Racisme, es el responsable del área de delitos y discurso de odio de la organización. Ha participado como formador en programas europeos y estatales de *training* sobre odio y discriminación, dirigidos a estudiantes universitarios, representantes de las instituciones y de la sociedad civil.

**ANNA PALACIOS**, directora del Institut de Drets Humans de Catalunya, licenciada en Humanidades, con máster en Derechos Humanos y Máster en Acción Solidaria Internacional, experta en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos y accesibilidad a los mismos por parte de la sociedad civil.

**JON LEJARDI PLAZA**, becario del Institut de Drets Humans de Catalunya en el área de investigación e incidencia. Graduado en Relaciones Internacionales y máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos.

**LAIA TARRAGONA FENOSA**, licenciada en Derecho y Master en Relaciones Internacionales. Es gestora de proyectos de investigación y consultora en temas de discurso del odio. Fue parte del equipo de trabajo del Observatorio PROXI, participando en la elaboración de la metodología, materiales para el curso online, e informe final del proyecto. Actualmente participa como consultora por el IDHC en la implementación del proyecto "Això és Odi" ("Esto es Odio"). En el último año ha impartido diversos talleres y seminarios sobre discurso del odio en Internet.

## 4. RECURSOS

Los alumnos del curso, además de contar con el **material teórico** específico de cada unidad didáctica, contarán con un apartado de **material complementario** donde encontrarán textos, artículos y documentos de referencia relacionados con la materia del curso, que el IDHC, SOS Racisme y UnitedExplanations han considerado interesante incluir.

Además, en cada unidad didáctica los alumnos dispondrán de una **sala de debate** donde se tratarán temas relacionados con el temario de la unidad. Este únicamente podrá iniciarse por el personal docente del curso puesto que todas las contribuciones serán evaluables.

Igualmente, los alumnos contarán con un **foro**, un espacio de comunicación informal donde podrán intercambiar información con el resto de alumnos y el personal docente sobre temas diversos que consideren relacionados con el curso. En este caso esta actividad no será evaluable.

Además, el personal docente dispondrá de un **tablón de anuncios**, espacio donde se irán publicando las informaciones más importantes del curso como, por ejemplo, el inicio de un debate, el inicio de una práctica o la publicación de las notas de los ejercicios prácticos. Igualmente, podrán contactar con la tutora del curso mediante la opción de “consultar a la tutora” para cuestiones más concretas sobre el funcionamiento del curso.

Para consultas más específicas a los profesores, a la tutora o al resto de compañeros, cada alumno dispondrá de un **buzón de correo**.

Por último, habrá un **calendario** con las fechas de inicio y final del curso y de las unidades didácticas, tanto para saber su inicio y fin como para consultar el plazo de entrega de los ejercicios prácticos.

## **5. METODOLOGÍA**

En cada una de las unidades se trabajará con materiales teóricos. Además, se proporcionarán recursos bibliográficos que complementarán el estudio de cada unidad. La evaluación se realizará sobre la base de las intervenciones de las personas participantes en la sala de debate y de un trabajo en grupo, tal y como detallamos en el siguiente apartado sobre evaluación. Superada esa prueba de evaluación los y las estudiantes obtendrán un certificado de aprovechamiento.

Los materiales docentes se consideran suficientes para extraer el máximo beneficio a este curso de formación. En cada unidad se encuentra detallada una selección de bibliografía recomendada para profundizar en el estudio de cada una de ellas. Igualmente los alumnos podrán profundizar en diversos temas a través de los materiales complementarios. Se hará especial hincapié en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

## 6. EVALUACIÓN

Este curso se basa en la carga de trabajo necesaria para conseguir los conocimientos y las competencias en cada unidad. El cálculo de las horas de trabajo se realiza según un cálculo de tiempo teórico con el que se prevé que el estudiante medio pueda conseguir los objetivos establecidos para cada unidad. Las horas de dedicación real de cada estudiante pueden variar en función de los conocimientos previos, de las destrezas y las circunstancias de cada estudiante. Se estima que el alumno dedicará 10 horas al estudio del material teórico de cada unidad, 2 hora para dar seguimiento a los debates e intervenir en la sala y 5 horas para realizar el ejercicio práctico, por lo que la dedicación a cada unidad es variable, estimando que sean de 12 horas aproximadamente. Por tanto, el total de carga en horas de trabajo del curso se calcula en aproximadamente 55 horas.

Las personas participantes en el curso serán evaluadas a través de sus intervenciones en las salas de debate para las 3 primeras unidades, y sobre la base del trabajo de grupo que se solicitará en relación a la cuarta unidad.

El modelo de evaluación en este curso es el de evaluación continua, pensada para potenciar la metodología de trabajo del alumnado y la adquisición de los conocimientos y las competencias de las diferentes unidades, las cuales se encuentran relacionadas entre sí. El empleo de la evaluación continua no es sólo una cuestión importante para valorar el rendimiento del alumnado de cara a la calificación final de cada unidad, así como del curso en general, sino que se trata de una herramienta fundamental para poder facilitar el proceso de aprendizaje del alumnado con un ritmo de trabajo y de estudio riguroso y organizado.

**El certificado de aprovechamiento será concedido a aquellas personas que cumplan con estos requisitos: al menos una intervención en la sala de debate para cada unidad y la entrega del trabajo de grupo de la cuarta unidad, mediante las cuales se demuestre la adquisición de las nociones básicas sobre la materia que se ha transmitido en el marco del curso.**

## 7. CALENDARIO ACADÉMICO

En este apartado se detalla el calendario del curso, que se iniciará el 8 de mayo y finalizará el 18 de junio de 2017, fecha límite para la entrega del trabajo de grupo. Las evaluaciones serán entregadas por parte del profesorado en la siguiente semana, teniendo como fecha límite el 25 de junio.

UNIDAD	INICIO	FIN	PERSONAL DOCENTE
<b>UNIDAD 1: discurso de odio en el marco internacional</b>	08/05/2017	16/05/2017	Anna Palacios Jon Lejardi Plaza
Intervención en la sala de debate			
<b>UNIDAD 2: Identificación del discurso de odio</b>	17/05/2017	28/05/2017	Edo Bazzaco
Intervención en la sala de debate			
<b>UNIDAD 3: Estrategias y metodologías de intervención frente al discurso de odio online</b>	28/05/2017	06/06/2017	Laia Tarragona
Intervención en la sala de debate			
<b>UNIDAD 4: Práctica</b>	06/06/2017	18/06/2017	Edo Bazzaco
Trabajo en grupo			
<b>EVALUACIONES</b>	19/06/2017	24/06/2017	Tutora: June Orensa